



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de febrero de 2023

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	CRISTINA GIRALDO ZAPATA
CONSIGNANTE:	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.
RADICADO:	050013105002 20230002100
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 19 de enero de 2023, se allegó un memorial suscrito por la señora DIANA MILENA BOLAÑOS NÚÑEZ, en su calidad de Administradora de SMART TRAINING SOCIETY S.A.S., en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales de la señora **CRISTINA GIRALDO ZAPATA**, con c.c. 43.924.652, por la suma de **\$5.370.622**, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230004004782 constituido el día 30 de enero de 2023.

Se ordena dejar a disposición de la señora **CRISTINA GIRALDO ZAPATA**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **888b25e3ac33b5fa5529cb437c0e84fb76251be76f4cdf72a994e6e9cf7e1393**

Documento generado en 20/02/2023 02:45:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>